

CRONICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.
Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 26 de Enero de 1889

NUM 1.155

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones

X.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid 22 de Enero de 1889.—Muy señor mío y distinguido amigo: He tenido el gusto de leer en el periódico la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, de su ilustrada dirección, el utilísimo proyecto de formar una Liga Vinícola que creo será de gran provecho para proteger y defender los intereses de tan importante riqueza.

Puede Ud., por tanto, contar con mi insignificante pero incondicional adhesión.

Suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—
Santiago Cañedo.

Madrid 22.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: La idea de sacar á las clases productoras de su indiferencia y defender por sí sus intereses, abandonados por completo por nuestros políticos, me parece digna del mayor elogio, y puede contar desde luego con que coadyuvare á ella en la medida de mis fuerzas y en la modesta esfera en que vivo.—
Teofano Cortés.

Madrid 22.—Mi distinguido amigo: Le reitero por escrito lo que de palabra le tengo manifestado sobre la proyectada Liga Vinícola.

Su pensamiento responde á una verdadera y apremiante necesidad; la unión se impone para la defensa de la primera riqueza agrícola, desde el momento que nuestros gobiernos nada eficaz hacen por salvarla de la grave crisis por que atraviesa.

Cuento Ud., en su consecuencia, con mi adhesión y entusiasta apoyo.—
Joaquín Arguedas y Español.

Madrid 23.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Encuentro muy laudable la formación de la Liga Vinícola y estoy de acuerdo con su pensamiento.

Mucho le tenemos que agradecer los agricultores por el interés que demuestra por esta desgraciada clase, y hago votos para que se vean realizados sus nobles propósitos, que es lo único que me permiten hacer mis muchos años y la falta completa de salud.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de Ud. como su más atento y seguro servidor.—
Gregorio Montes.

Puente la Reina (Navarra) 21.—Adjunta hallará Ud. una relación nominal de los que hasta ahora se han adherido aquí á la Liga Vinícola, según firmas que me han pasado y obran originales en mi poder para el día que se tenga que constituir el Comité local.

Se repite suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—
Nicoló Ochoa.

Hé aquí la relación á que se refiere el señor Ochoa: Sres. D. Miguel Ochoa y Artola.—Ramón Arbizu.—Felipe Indurain.—Francisco Ochoa de Zabalegui.—Remigio Ciganda.—Luis Medrano.—Pedro Ochoa Lumbier.—Ramón Recain.—Valero Arregui.—Casimiro Morondo.—Enrique Ayerra.—Mariano Jiménez y Duarte.—Valentín Artola.—Eustaquio Bon.—Márcos Pérez de Obanos.—Miguel Ochoa y Lumbier.—Cecilio Alegria.—Julio Morendo.—Segundo Marquina.—Bonifacio Hernández.—José María López.—Baldomero Andoño.—Eugenio Undiano.—Ildefonso Eguitaz.—Cristóbal Erdozain.—Florentino Ureta.—Diego Ayerra.—Rogelio Ochoa.—Cruz Iriarte.—Guillermo Ros.—Eloy Ciganda.—Bautista Arizu.—Venancio Azcárate.—Germán Rasquin.—Juan Goizueta.—Cipriano Villanueva.—Esteban Undiano.—Teófilo Martínez.—Félix Ciganda.—Fabián Hernáiz.—Gumersindo Ureta.—Dácono Muriel.—Matías Dancausa.—Ricardo Ciganda.—Mamerto Martínez.—Bernardino Lardies.—Anastasio Ortiz.—Florentino Barriola.—Manuel Muruzabal.—Matías Irujo.—Pablo Satóstequi.—Cruz Echegoyen.

—Castor Satóstequi.—Agapito Lizárraga.—Salvador Senvirain.—Pedro Ros.—Juan Bautista Jaén.—Sebastián Subiza.—Isidoro Bazterrica.—Carmelo Villabona.—Juan Larumbe.—Matías Martínez.—León Yoldi.—José Undiano.—Angel Elizondo.—Leocadio Aldave.—Pascual Hernández.—Jerónimo Martinena.—Serafin Diente.—Salustiano Medrano.—Romualdo León.—Santiago Logroño.—Cruz Ochoa de Zabalegui.—Benito Eraso.—Martín Urra.—Saturnino Recalde.—Vicente Leonart.—Martín Munuce.—Gabriel Ciganda.—Juan María.—Federico Aguirre.—Isidoro Muro.—José María Arraiza.—Antonio Mielán.—Pantaleón Garpio.—Calisto León.—Robustiano Larrea.—Zólo Ugarte.—Aniceto Guarás.—Felipe Marquina.—Faustino Tapia.—Martín Subiza.—Bartolomé Iriarte.—Pantaleón Larraza.—Pantaleón Zabalegui.—Sebastián Ciganda.—Cayo Guruchari.—Márcos Alegria.—Cirilo Gaztelu.—Bernardo Alfaro.—Jerónimo Lafuente.—Germán Gómez y Eloy Imizcoz.

Corella (Navarra) 14.—Muy señor nuestro: Felicitamos á Ud. por su laudabilísimo proyecto de Liga Vinícola, y nos adherimos á él con entusiasmo, seguros de que ha de contribuir poderosamente á la prosperidad del país, y á que no se malogren las esperanzas que tenemos concebidas en el principal ramo de nuestra riqueza agrícola.

De Ud., señor Director, afectísimos seguros servidores q. s. m. b.—Pascual Sesma.—José Osambela.—Camilo Castilla.—Juan Cruz Asiain.—Benito Chivite.—Melitón Martínez.—Pascual Villafranca.—Cipriano Domínguez.—Angel Serrano.—Ildefonso Diaz.—M. Villuendas.—Jenaro Viscasillas.—Miguel Poyales.—Paulino Ansejo.—Antonio S. de Luna.—Eusebio Sánchez.—Miguel Hernández.—Dionisio Sánchez.—Benito Romano.—Isidoro Sesma.—Vicente Campos.—José Jiménez.—Luis Sánchez.—Isidoro Arigita.—Juan Jiménez.—Diego López Montenegro.—Juan Sáinz.—Hipólito Ortega.—Patricio Malumbres.—Pedro Nolasco Arellano.—Francisco Mateo.—Miguel Bonilla.—Francisco Olloqui.—Lonjino Librada.—Fermín Jiménez.—Francisco Vito.—Luis Mateo.—Felipe Saiz.—Cosme Sáenz.—Lázaro García.—José Catalán.—Prudencio Espallarga.—Román Hernández.—Cecilio García.—Leonardo Catalán.—Francisco Perca.—Florentino Sesma.—Simón Mateo.—Jacinto Bozal.—Vicente Jiménez.—Manuel Funes.—Pedro Poyales.—Félix García.—Pedro Butrón.—Pío Asiain.—Antonio Ruiz.—Pantaleón Gil.—Celestino Sáenz.—Blás Mateo.—Claro Mateo.—Pedro Mateo.—Pedro Funes.—Manuel García.—Pascual Peralta.—Eulogio Sesma.—Manuel María Catalán.—Gregorio Jiménez.—Ricardo Fernández.—Lorenzo Eguimosa.—Celestino Hernández.—Tomás Saiz.—Eugenio Escudero.

Arganda del Rey (Madrid) 21.—Muy señor mío: Se han adherido al Comité local de la Liga Vinícola en este pueblo, además de los señores cuyos nombres tuve el gusto de remitirle, los siguientes:

Pedro Espliguero González.—José Ruiz.—Julian Urrutia.—Eduardo Sánchez.—José Antonio Romero.—Juan José Oreja.—Juan Moreno.—Francisco Moreno.—Pablo Santolaya.—Juan Fernández.—Eduardo Samata.—José Barlé.—Deogracias Sardinero.—Nicolas de la Torre.—Juan Daganzo.—Pedro Moreno García.—José de las Heras.—Deogracias Milano.—Jacinto Daganzo.—Miguel Vallés.—Pascual Castellano.—Pedro Espliguero Santa Cruz.—Juan Milano Ortiz.—Pedro Moreno Vedia.—Esteban Riza Milano.—Aquilino Madrid.—Eulogio Rinconada.—Mariano Calvo.—Tomás Rinconada.—Manuel Riza.—Mariano Diaz.—Miguel Cebrián.—José Rinconada.—Gregorio García Aguilar.—Saturnino Rinconada Sánchez.—José Ruiz Salvanés.—Félix Saiz Saiz.—Ricardo Santolaya.—Félix Moreno.—Saturnino Sardinero Salvanés.

Siguen recibiendo nuevas adhesiones,

las que le mandaré en mi próxima correspondencia.—
L. Sardinero.

Torrijo de la Cañada (Zaragoza) 21.—Creo faltaria á uno de los deberes que me impone mi condición de vinicultor, si dejara de adherirme á la Liga Vinícola. Considéreme, pues, como afiliado á esta Asociación y dispuesto á hacer cuanto pueda para que se realicen los patrióticos fines que la misma persigue.—
Luis Lázaro.

Gumiel del Mercado (Burgos) 18.—Me congratulo al manifestarle que, habiendo hablado sobre su Proyecto de Liga Vinícola con buen número de socios y amigos, todos le encuentran muy útil y bien pensado, todos le aplauden y aceptan, considerándole una necesidad en estas circunstancias en que los gobiernos se muestran sordos é indiferentes á nuestras justas y repetidas quejas, nacidas de los desaciertos de aquéllos y de la miseria que reina en todos los pueblos agrícolas.

Es necesario unirse, pero con fuerza y con organización clara para que la política no venga á malograr nuestros esfuerzos y podamos dar vida á los pequeños centros de población, y contener el lujo y el derroche de las grandes ciudades, á donde va á parar el fruto de nuestros sudores.

Incluyo testimonio de las adhesiones que hasta la fecha cuenta la Liga en este pueblo.—
Juan José Sopuerta.

Véase el testimonio á que alude el Sr. Sopuerta:

«Los que suscriben, agricultores de Gumiel del Mercado, se adhieren gustosísimos al proyecto de Liga Vinícola, formulado por el Sr. Zañitgui y publicado en el núm. 1.144 de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.—Valentin Esteban.—Francisco Figuero.—Juan José Sopuerta.—Juan López.—Mariano Beltrán.—José Santana.—Juan de Blas.—Felipe González.—Manuel Bocos.—Juan López.»

Zafra (Badajoz) 18.—Ocioso creo decirle que sus Estatutos para constituir la Liga Vinícola han sido muy bien recibidos en este pueblo, y que desde luego puede contarme en el número de los adheridos á tan trascendente y beneficioso proyecto.

Los Sres. D. Jaime Fillo y D. Vicente Santa María me ruegan le participe que también se adhieren.

Estoy haciendo la propaganda que su idea merece y en mi próxima correspondencia le daré cuenta del resultado.—
Manuel Sáenz.

Berlanga (Badajoz) 19.—Por haber estado ausente de esta su casa no le he escrito antes adhiriéndome á su bien estudiado proyecto de Liga Vinícola; cuente usted con mi apoyo y no dude trabajaré para que la Asociación tenga aquí el mayor número de adeptos, cuyos nombres le comunicaré oportunamente.—
Juan Chaves Moreno.

Barbastro (Huesca) 15.—Ha gustado aquí mucho su pensamiento sobre Liga Vinícola, á la que me adhiero con entusiasmo ofreciendo hacer en su obsequio cuanto esté de mi parte.

Más despacio mandaré á Ud. la lista de los adheridos.—
Ramón Naval.

Tudela de Duero (Valladolid) 12.—Si bien es cierto que nada en concreto puedo decirle respecto á la formación del Comité local de la Liga Vinícola, también lo es que convocada junta de contribuyentes á instancia del presidente de cosecheros con objeto de mandar representantes á la Asamblea de la Liga Agraria, se leyó en dicha reunión su Proyecto de Estatutos para crear la Vinícola, reinando unanimidad de pensamiento para la formación de la misma, que quedó aplazada, y con ánimo de mandar la adhesión directamente.—
Antonio Fernández de Velasco.

La Orta (Burgos) 15 de Enero.—Muy señor mío: Con mucho gusto he leído siempre su ilustrado periódico; pero el número 1.144 y siguientes, puedo decir que hasta con entusiasmo, por tratarse de organizar un plan tan bien concebido, como es la Liga Vinícola, á la que desde hoy me ad-

hierro, y la cual en su día podrá dar felices resultados.

Queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—
Juan García.

Villacafias (Toledo) 16.—Muy señor mío: El gran pensamiento por Ud. concebido y expuesto para la creación de la Liga Vinícola, ha sido acogido en esta localidad con júbilo por todos los viticultores y fabricantes, y nos proponemos apoyar dicha Liga con todas nuestras fuerzas, y desde luego nos asociamos incondicionalmente á cuantos acuerdos tome en beneficio de la Agricultura.

No dudamos de que Ud. no omitirá medios para hacer desaparecer la crisis que nos empobrece y nos lleva á una completa ruina; damos á Ud., señor Director, el parabien y nuestro sincero agradecimiento por la actividad de que dá muestras para realizar la salvadora idea.

En su nombre y en el de muchos agricultores.—
Felipe Carnero Portocarrero.

Corral Rubio (Albacete) 16.—Muy señor nuestro: Con el interés que merece hemos leído su «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola,» y desde luego nos adherimos á él con verdadera satisfacción.

Procuraremos ponernos de acuerdo con todos los cosecheros de vinos de esta localidad, y á la brevedad posible le mandaremos la lista nominal de los adheridos á su Proyecto.

Mucha constancia y abnegación son necesarias para que este Proyecto tan beneficioso no resulte estéril en el terreno de la práctica como frecuentemente ha ocurrido con la mayoría de los proyectos de esta índole pensados en nuestra patria.

Como un medio de sumar elementos que tiendan á la realización del Proyecto, creemos sería muy conveniente la inteligencia con la Liga de contribuyentes de España y la refundición de ambas sociedades en una sola.

En espera de sus instrucciones se repiten de Ud. afectísimos y ss. ss. q. b. s. m.—
Alonso Martínez.—Constantino Piñero.

Segorbe (Castellón) 22.—Le felicito por su gran pensamiento sobre creación de la Liga Vinícola, al cual me asocio en un todo, deseando que prospere y obtenga en breve completo desarrollo, y protección eficaz y desinteresada por parte de todos, á fin de que el bien del país, económicamente hablando, que tanto se proclama y nunca llega, venga pronto á ser un hecho real y positivo por lo que atañe á la agricultura, principal fuente de riqueza de esta desdichada nación.—
Inocencio Gómez.

(Se continuará.)

LOADO SEA DIOS

El que apartado de la política y sin lazo alguno con ningún partido se haya fijado algún tanto en la marcha de la cosa pública en España, habrá podido observar con sentimiento, que hace ya muchísimos años que los hombres que en ella han intervenido no se han fijado más que en dos cosas: en reformas políticas, de dudosa utilidad algunas para el bienestar del país, y aumentar los gastos generales del Estado, hasta el extremo en que ya se hace imposible, no sólo aumentarlos más, pero ni aun siquiera continuar con los que hoy se satisfacen.

Los hombres públicos, con rarísimas excepciones, no han reconocido otro móvil en sus acciones que el interés de partido y el egoísmo más refinado, así que, cuando se han encontrado en el poder, no han pensado en otra cosa que en aumentar el número de sus adeptos á costa del presupuesto de la nación, y como los cambios políticos han sido tan frecuentes, y todos en esta parte han seguido el mismo camino, resulta que hoy los gastos del personal activo se elevan á una cifra exorbitante.

Si á esto se agregan los cuantiosos millo-

nes que cuesta sostener á los que han dejado la política activa, á las clases pasivas, que tranquilas disfrutan sus buenas pensiones á cambio de un bienestar que jamás ha gozado el país, se tendrá explicado de sobra el por qué de ese aumento constante y progresivo en los gastos de la nación.

Las clases contribuyentes, las que alejadas de la política sólo han pensado en vivir de su trabajo y en sostener sus familias con el sudor de su frente, han visto con sentimiento aumentarse de año en año y de día en día sus cargas, haciéndose cada vez más penosa su existencia, pero la agricultura sobre todo, apegada á la esteva y al terruño, sólo se ha limitado á lamentarse de su penosa situación sin escogitar medio alguno para su alivio, esperando que los poderes públicos y los gobiernos la tendieran su generosa mano, sin comprender siquiera que el principal móvil de estos no ha sido otro que crearse esas posiciones desde cuya altura miran con indiferencia, si no con desprecio, todos esos lamentos.

La clase agrícola, sí, la más sufrida y numerosa, jamás ha apelado, como otras, para hacer comprender su anormal situación á medios que no hayan estado dentro de la ley; respetuosa, ha hecho ver su malestar y debían ser oídas y remediadas, pero todo ha sido inútil, su malestar continúa en aumento progresivo y hoy con desconsuelo vemos emigrar á miles á los habitantes de esta nación que, apenado el corazón y cubiertos de lágrimas sus ojos, se dirigen á países extraños en busca de un sustento que en su querida España no encuentran. Las fincas de los contribuyentes pasan por cientos de miles á poder del fisco, porque aquéllos no pueden sobrellevar tan pesadas cargas. ¿Se quiere una prueba más concluyente de lo insostenible de esta situación? Las asambleas de Valladolid, Palencia, Borjas Blancas, Oviedo y tantos otros medios como se han puesto en juego para hacer ver la opinión y necesidades del país, ¿de qué han servido? Absolutamente de nada.

Al gobierno y á los políticos preocupa la cuestión económica, pero ¿puede creerse que el interés que en ella manifiestan más bien sea efecto del despo de aliviar el angustioso estado de los contribuyentes, que de la difícil solución que tiene armonizar la ambición desmedida de los políticos con la insostenible situación en que aquéllos se encuentran? De ninguna manera.

Lo que hoy se ve claro como el sol que nos alumbramos, que en todos los políticos falta la abnegación y el patriotismo para pedir á voz en grito en las Cortes que se den treguas á la discusión de proyectos que, si bien pueden interesar á ciertas clases y estar prometidos por el partido que domina, como sucede con el sufragio universal, no son tan urgentes ni de utilidad tan reconocida ni general como lo es la discusión de las cuestiones económicas y el arreglo y normalización de la administración pública. ¿Por qué, si no se quieren dejar de discutir esos proyectos políticos, no se piden las sesiones debiles para de ese modo atender á la vez á las reformas que el país con tanta urgencia como necesidad reclama? ¿Se ha visto hasta la fecha que en ninguno de los Cuerpos Colegisladores se haya levantado ningún representante hablando en este sentido? Ninguno. Esto nos hace dudar de que en los hombres públicos haya un verdadero interés en dar una solución pronta y satisfactoria á las cuestiones económicas y la necesidad en que se encuentran las clases contribuyentes, y sobre todo la agrícola, de seguir otro camino si quieren conseguir la protección y el alivio de sus cargas.

Afortunadamente existe uno que conduce de un modo directo y seguro á la consecución de tan justos como bellos ideales, mirado por desgracia hasta la fecha con glacial indiferencia por las clases contribuyentes, por los labradores sobre todo, y en el que desde poco tiempo á esta parte se viene fijando la vista por las clases que sufren y pagan.

Este no es otro, que el que con tanto acierto nos acaba de proponer el ilustrado Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, señor Zúñiga, en su bien pensado y meditado Proyecto de Estatutos para la Asociación de la Liga Vinícola, en la que no dudo tendrán entrada libre toda la clase agrícola y contribuyentes que lo deseen.

Asociémonos, pues, y unámonos todos en apretado haz bajo esta bandera, seguros de que en ella está como dice muy bien el digno Director de la CRÓNICA «El único remedio para librar á la nación de la aflictiva situación en que hoy se encuentra: asociémonos para acabar con la *empleomanía* y *politomanía*, que son las dos verdaderas y

principales causas de nuestro malestar; asociémonos y unámonos para todo lo que pueda contribuir al desarrollo, fomento y protección de la producción nacional, rebajando al mismo tiempo las enormes cargas que hoy pesan sobre el contribuyente. Mas de poco serviría que los frutos y productos que el labrador hiciera producir á sus tierras centuplicara á los que hoy obtiene de ellas, si al frente de la nación y en la administración pública continuaran esos hombres que, con capa de hacer la felicidad del país, no se ha visto que hayan hecho otra cosa que crearse esas grandes posiciones en que hoy muchos se hallan; porque no lo dudeis, labradores, ellos centuplicarían también las cargas. A crearse esas grandes posiciones y á la ruina del país, no á otra cosa, han conducido todo ese juego de cubiletes, todas esas influencias, todos esos amaños puestos en práctica por los gobiernos y por los partidos en las elecciones de los representantes del país, miradas con tanta indiferencia por las clases productoras: asociémonos y unámonos, pues, para llevar á las Cortes como representantes de la nación, que aquí está el verdadero y único remedio de todos nuestros males, á hombres que, salidos de entre vosotros, y propuestos candidatos por el centro de asociados, hayan sufrido y sufran las desastrosas consecuencias del abandono y desamparo con que hasta la fecha han sido miradas por los gobiernos y por los políticos las clases desheredadas del presupuesto, las clases productoras, á hombres que sin abdicar sus ideales políticos estén dispuestos á dar la preferencia á todas las cuestiones de carácter económico y administrativo, que son las que más interesan al bienestar de los pueblos, desterrando para siempre de los Cuerpos Colegisladores esas cuestiones personales y esas discusiones interminables por los motivos más fútiles, que son los que con extremada frecuencia entretienen á los padres de la patria, haciéndoles desmerecer del elevado y serio carácter con que fueron investidos, y perdiendo un tiempo precioso que pudiera muy bien emplearse en poner remedio á los males que por todas partes se lamentan; asociémonos y unámonos finalmente todos, prestando el poderoso ó débil apoyo que cada uno tenga para llevar adelante el pensamiento del Sr. Zúñiga, tan magistralmente expuesto en el núm. 1.144 de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, de que es digno Director.

PASCUAL ALTAVÁS.

EL HAMBRE

Con este epigrafe publica *El Mercantil Valenciano* el siguiente artículo, cortito pero de mucha miga:

«Ya hemos llegado al principio del fin; el peligro que temíamos se ha realizado y sus efectos no tardarán desgraciadamente á dejarse sentir.

El señor cónsul de Francia ha recibido ya instrucciones de su Gobierno previniéndole que no dé certificados de origen para la exportación de vino á Francia.

Nos consta que el sindicato de exportadores está dispuesto á ofrecer al representante de Francia todo género de garantías, y que al efecto acordará tal vez hoy establecer un depósito único para los vinos de Italia; pero este remedio, aun suponiendo que por de pronto aminore el mal, no resolverá el tremendo conflicto que se nos viene encima.

Si con los certificados de origen las aduanas francesas ponen dificultades al despacho de nuestros vinos, sin esos certificados, las contingencias que corre el comercio de buena fe son tan grandes, que bien puede asegurarse que la exportación de vino á Francia ha concluido.

Ahora oiga el señor Ministro de Hacienda las consecuencias de este hecho inevitables.

Cerrados los almacenes que exportan vinos á Francia quedarán sin trabajo algunos miles de obreros entre empleados de las casas exportadoras, carreteros, cargadores, toneleros, etc., etc., y cuando á las causas de la miseria general se añada esta última, nosotros no respondemos de lo que pueda ocurrir.

Hasta el presente los víctimas más directos de la ley de alcoholes han sido los agricultores; pero éstos, que son de suyo gente pacífica y porque la desgracia no ha caído sobre ellos de repente, han devenido en secreto sus amarguras: no podemos esperar otro tanto de los industriales.

Dijimos que la ley de alcoholes es la ley del hambre y los hechos nos darán pronto la razón.

El hambre es mal consejero. Téngalo así sabido el Gobierno.»

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Granada 22 de Enero.—Quisiera darle buenas noticias de esta provincia, en cuanto se refiere al bienestar de las clases trabajadoras; pero es imposible, por la premura que los faltos de trabajo se dan á emigrar en busca de lo que *falta* aquí, que no es poco, y que tarde ó nunca se ha de encontrar, si de una vez no se toman medidas específicas para cortar los abusos y las más refinadas inconsecuencias.

Por la prensa de Madrid vemos los resultados negativos que hasta ahora está obteniendo la Liga Agraria, en quien se cifran muchas y legítimas esperanzas, que van á ser defraudadas por los que pensaban unir, acaso con razón, los intereses políticos (si se permite la frase) con los intereses materiales, cuando demasiado vive en el convencimiento de todos que los unos y los otros forman un núcleo compacto que no puede separarse más que en teoría.

Tanto en esta localidad como en los demás pueblos de la provincia, se ha visto con entusiasmo la patriótica actitud del excelentísimo señor marqués de Dilar, en cuanto se relaciona con lo más sagrado que hay para los que se hallan al frente de los destinos públicos; «el bien de todos y el mal de ninguno.»

Los precios corrientes en esta plaza son: Trigo, á 41 rs. fanega; cebada, á 22; habas, de 29 á 32; maíz, de 36 á 38; queso manchego, de 90 á 110 rs. arroba; vinos de la costa, á 34; Mancha, de 30 á 32.—*Un suscriptor.*

•• **Órdoba 23.**—Se confirman mis noticias sobre la abundante cosecha de aceite, así como la ruinosa cotización que en todo este país tiene dicho caldo, que se cede en nuestros molinos á 27 rs. arroba, y ni aún así corresponde la demanda á la oferta, por lo que se teme nueva depreciación.

Los demás artículos alcanzan los siguientes precios: trigo, de 38 á 43 rs. fanega; escanda, á 16; habas mazaganas, de 26 á 27; id. chicas morunas, á 27; maíz, á 40; harinas del país, de 16 á 16 1/2 rs. arroba las primeras clases, y 15 y 15 1/2 las segundas; de Castilla y Aragón, á 19 y 18 respectivamente.—*El correspondiente.*

De Castilla la Nueva.

Minglanilla (Cuenca) 20.—Como habrá tenido ocasión de ver por mi anterior, en este pueblo es unánime el espíritu de adhesión á la Liga Vinícola; esperamos, pues, instrucciones para la constitución del Comité local.

Proyectamos una manifestación protesta del pueblo en masa pidiendo la reforma de la ley de alcoholes; ya daré cuenta por telégrafo.

Completamente paralizado el mercado de vinos, contando este pueblo con unas 80.000 arrobas. En los limitrofes tampoco se hacen operaciones.

La crisis cada día más grave y aterradora.—*E. H.*

•• **Valdepeñas (Ciudad Real) 23.**—En esta su casa se ceden los siguientes artículos á estos precios: vinos tintos, de 19 á 22 pesetas hectólitro; id. blancos, de 17 á 19; candeal, de 20,50 á 21; cebada, de 7,50 á 8; aceite de oliva, de 8 á 8,50 pesetas la arroba de 11,50 kilos.

Los precios de la plaza son más altos en los vinos.—*C. U. G.*

De Castilla la Vieja

Tordesillas (Valladolid) 23.—Sigue vendiéndose el vino blanco de 8 á 10 rs. cántaro y el tinto á 10, siendo regular el movimiento.

En el mercado de ayer cambiaron de mano 160 reses vacunas, acusando firmeza la cotización.

Los demás artículos se han pagado como sigue: trigo, á 38 rs. la fanega, centeno, de 18 á 19; cebada, de 16 á 17; algarrobas, de 17 á 18; avena, de 12 á 13; harina, á 18 reales arroba las primeras clases y á 17 las segundas.—*El correspondiente.*

•• **Salamanca 21.**—El ganado de cerda es solicitado á los precios de 45 á 47 rs. la arroba.

El trigo superior se cede en panera á 21,27 pesetas los 100 kilos y sobre vagón á 21,55.

Tiempo de hielos y bueno el aspecto de los campos.—*El correspondiente.*

•• **Pozaldez (Valladolid) 23.**—Se sostiene la exportación de vinos en esta bodega. Durante la última semana se han expedido seis vagones de blanco y uno de tinto, vino nuevo, á 9 rs. el cántaro.—*Un suscriptor.*

•• **Toro (Zamora) 22.**—No afloja la exportación de vinos, lo cual se explica por las buenas clases que encierra esta bodega y los precios módicos á que se ceden: se han

contratado 9.000 cántaros de 10 á 12 reales.—*Un suscriptor.*

•• **Benavides (León) 22.**—A pesar de estar incomunicados con Asturias por la gran cantidad de nieve que ha caído en los puertos Couso, Pajares, etc., no ha dejado de tener movimiento este mercado, sobre todo en carnes gordas para Madrid, que han llegado á pagarse á 45 rs. arroba.

Los demás artículos sus precios son como siguen: trigo, á 37 rs. fanega; centeno, á 25; cebada, á 21; garbanzos finos, á 96; alubias blancas finas, á 58; pintas, á 52; lino, á 52 reales arroba; lana, á 38; carne de cerdo, á 53; patatas, á 20 céntimos arroba; vino, á 9 reales cántaro.

Sigue nevando, y los sembrados con mediano aspecto.—*H. de V.*

•• **Rioseco (Valladolid) 23.**—En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo á 37 1/4 reales las 94 libras, y la cebada á 17 1/4 y 17 1/2; las harinas, á 15 rs. arroba las primeras clases, y 14 las segundas.

Por partidas se ofrece el trigo á 33, y la cebada, á 17 1/2.

El mercado ha cerrado con firmeza.

Muy mal tiempo.

Bueno el estado de los sembrados.—*El correspondiente.*

De Cataluña.

Falset (Tarragona) 20.—Desde el 15 de Diciembre último han sido constantes y benéficas las lluvias en este país, y bien se necesitaban, toda vez que desde Septiembre del 84 no había llovido más que en mínima parte. Estamos bien de aguas para tiempo.

Hay poca extracción de vino, y se debe á las escasas compras y también á lo difícil que es la extracción, porque la carretera y caminos están en situación deplorable. El precio del vino fluctúa entre 27 y 40 pesetas la carga, según clases, pero es escasa la demanda.

La avellana sin pedidos y á precios ínfimos.—*M.*

•• **Reus (Tarragona) 22.**—Al mercado de ayer concurrieron muchos vendedores, pero escasearon los negocios porque los comerciantes tenían la importante reunión de que le supongo enterado, para ocuparse de la importación de vinos italianos.

Hé aquí los precios que rigieron en el mercado de ayer: vino tinto Priorato, de 37 á 42,50 pesetas la carga (121,60 litros); bajo Priorato, de 18 á 24; del campo, de 16 á 20; de la conca, de 12 á 18.—*El correspondiente.*

•• **Lérida 22.**—Como las existencias de cereales son escasas hoy en esta plaza, los siguientes precios están sostenidos: trigos, de 60 á 62, 52 á 54 y 48 á 50 rs. cuartera, según la calidad; cebada, de 24 á 28; maíz, de 32 á 34; habas, de 36 á 38; judías, de 90 á 100; harinas de primera clase, de 15 á 15 1/2 reales la arroba; de segunda, de 13 á 14; de tercera, de 11 á 12.—*J. F.*

De Extremadura

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 21.—Los últimos mercados han estado poco concurridos, debido al temporal de aguas y nieves.

Precios corrientes: trigos de Castilla, de 42 á 44 rs. fanega; idem del país, de 34 á 36; centeno, de 24 á 26; cebada, de 22 á 24; garbanzos, de 80 á 100; habas, de 50 á 55; castañas secas, de 18 á 20; harina de primera, segunda y tercera clase, á 17, 16 y 15 rs. la arroba respectivamente; vino añejo, de 8 á 9 reales cántaro; id. nuevo, de 9 á 10; aceite fresco, de 50 á 52.

Cerdos con peso de 8 á 10 arrobas, de 38 á 40 rs. una; id. de 12 en adelante, de 42 á 46; bueyes cebados, de 44 á 48 rs. la arroba.—*El correspondiente.*

De las Riojas.

Labastida (Alava) 23.—Empezó la campaña en esta bodega con la misma flojedad que en casi todas las de la Rioja, pero el justo crédito que entre los compradores gozan los vinos de esta localidad para la exportación ha influido de tal modo en la venta, que en poco más de un mes han cambiado de mano unas 70.000 cántaras á los precios de 10 á 13 rs. una.

A pesar de lo solicitado que han sido y siguen siendo los vinos, acusan los precios una pequeña baja de la cotización que obtuvieron al empezar la campaña, debido indudablemente á la mucha oferta que constantemente tienen los compradores establecidos en Haro.

Los vinos sin enyesar se buscan este año con interés y obtienen mejores precios que los enyesados.

Las clases son algo más inferiores que las de la cosecha del 87, fluctuando su fuerza alcohólica entre 10 y 11 grados con un peso de extracto seco entre 18 y 30 gramos, pero el color, aunque algo menos intenso, es más vivo y más fino.—*F. M.*

De Valencia

Mogente (Valencia) 22—Las labores del campo van muy retrasadas por las muchas lluvias; el tiempo ha mejorado y los trabajos se han reanudado.

La cosecha última ha sido por aquí corta, según Ud. sabe. Hoy está encalmada la venta, pero antes no dejó de haber movimiento.

Regular la cosecha de aceituna.—*El correspondiente.*

Montanejos (Castellón) 21.—Calma completa en el mercado de vinos, por más que se ofrecen á 4 rs. cántaro. Las clases cierto es dejan que desear por el mildiu y las lluvias que descargaron durante la vendimia.

Satisfactorio el rendimiento de los olivos; el aceite se cotiza á 40 rs. la arroba, con tendencia á la baja.—*J. B.*

NOTICIAS

Será delegado del comité de España en la Exposición de París el diputado á Cortes señor D. Antonio Batanero que, como es sabido, reside habitualmente en la capital francesa.

Con satisfacción hemos sabido que la Comisión de diputados que entiende en el proyecto de ley de sufragio universal declara en su dictamen la absoluta incompatibilidad de todo cargo público con el de diputado, exceptuando únicamente á los ministros y subsecretarios.

Nosotros sólo exceptuaríamos de la tan necesaria incompatibilidad á los ministros.

Desde Uldecona se han pedido al ingeniero agrónomo de la provincia de Tarragona 4.000 sarmientos de vides americanas de la variedad Riparia, para defenderse con tiempo de los estragos que la filoxera pudiese hacer en aquella zona.

También sabemos que entre tres ó cuatro pueblos circunvecinos, y Uldecona, se piensa pedir pronto los beneficios de la real orden de 8 de Junio último, art. 8.º, sobre viticultura, estableciendo un vivero de cepas americanas.

En los centros oficiales se asegura no ser exacto que el cónsul de Francia en Valencia se haya negado á expedir los certificados de origen á que está obligado en cumplimiento del art. 20 del tratado de comercio vigente entre España y la vecina república.

El gobierno,—según se dice en dichos centros,—ha procurado enterarse de lo que hubiera de verdad en asunto de tanto interés, habiendosele contestado oficialmente que la noticia no era exacta.

Así lo refiere *El Liberal*.

El señor ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de la Comisión viticultora de la zona de Toro, que dice así:

«Los viticultores de esta zona, reunidos en gran número, acuerdan por unanimidad manifestar á V. E. su protesta contra la introducción de vinos italianos, suplicándole la adopción de urgentes medidas.—Por la Comisión, *José Villabrille.*»

De los avisos recibidos en Paris sobre el negocio de trigos, resulta que 12 mercados acusan alza, 21 firmeza, 47 baja, y 121 no han tenido alteración.

Entre algunas personas influyentes de Jumilla se agita la idea de llevar á la práctica un proyecto de ferrocarril que enlace en Yecla con la red general. La necesidad de tan importante mejora se deja sentir mucho en aquella productora villa.

El gremio de cosecheros de vino de Valladolid ha distribuido una circular, de la que tomamos las siguientes párrafos:

«Los que suscribimos, cosecheros de vino en esta provincia, y residentes en la capital, tenemos el gusto de dirigimos á usted para manifestarle que, en vista de las circunstancias porque atravesamos, hemos resuelto promover una asociación con objeto de estudiar el medio más práctico y más barato para verificar por nosotros mismos la exportación de nuestros vinos á los mejores mercados extranjeros.

Al efecto, esta Comisión iniciadora cree conveniente verificar una reunión á la cual concurre, por lo menos, un individuo de cada pueblo, y todos los que quieran asistir, á fin de constituir la asociación en la forma más conveniente.

Cree esta Comisión que el sacrificio de un céntimo por cada cántaro de cosecha, que á nadie puede hacer violencia en sus intereses, bastará para orientarnos en lo sucesivo, y ese sacrificio no deberán tenerlo los cosecheros en la época presente.

La reunión ha de verificarse en esta capital, en el teatro de Lope, Salón del Liceo, el

día 2 del próximo mes de Febrero, á las tres de su tarde.»

Según datos estadísticos publicados, en la Exposición de Barcelona tuvieron representación 128 países, y en junto 12.866 productores. De éstos han sido recompensados 9.291, ó sea las tres cuartas partes, siendo extranjeros 2.957, y nacionales 6.334. Los extranjeros se han llevado dos diplomas, 932 medallas de oro, 952 de plata, 664 de bronce y 357 menciones honoríficas. El total de recompensas por agrupaciones ha producido 120 diplomas, 2.344 medallas de oro, 2.741 medallas de plata, 2.514 de bronce y 1.572 menciones honoríficas. ¡Por 3.575 recompensas más ó menos, han dejado de ser todos premiados!

Escriben de Torralba de Ribota, que de los 7.000 alqueces de vinos á que asciende la última cosecha, no han sido hasta ahora solicitados más que unos 700.

La acreditada bodega de Labastida (Ríoja Alavesa) lleva despachadas 70.000 cántaras de vino nuevo á los precios de 10 á 13 reales los 16,04 litros.

Los comerciantes en vinos de la provincia de Tarragona han tomado el siguiente grave acuerdo, que han hecho público:

«Los que suscriben, comerciantes de vinos de la provincia de Tarragona, reunidos en esta ciudad con carácter privado el 13 de Enero de 1889, al efecto de examinar la situación que produciría la introducción en la provincia de vinos italianos, y por consecuencia la imposibilidad que resultaría de este hecho en continuar la exportación á Francia de vinos que no serían más considerados como de procedencia española, se venían obligados si dicha importación se verificara y continuara, en la triste necesidad de cerrar los almacenes, despedir su personal y hacer declaración de cesación de comercio.»

Firman el acuerdo 22 comerciantes de Tarragona, 20 de Reus, uno de Vendrell y uno de Salou.

Dice un periódico de Barcelona que han desembarcado en aquel puerto 45 millones de duelas para construcción de pipería.

Dicen de Lérida.

«Continúan trabajando de firme los molinos aceiteros. A pesar de que buena parte del mercado de las Garrigas ha pasado á Reus, gracias á los desaciertos é incuria de Lérida, se nota aquí un movimiento regular en las transacciones de este caldo.»

Durante la última semana han pasado por la estación de Port Bou en dirección á Francia kilogramos de vino 3.361.815; á Paris, 109.231; á Burdeos, 120.140; á Cete, 282.907; á Montpellier, 1.842.170; á varios destinos, 1.010.367.

Los vinos tintos no enyesados de la última cosecha, procedentes de España, se cotizan en Burdeos de 325 á 370 francos la tonelada, según la calidad.

En la plaza de Cete rigen los siguientes precios para los vinos tintos, también nuevos: Alicante, de 35 á 40, 29 á 32 y 25 á 28 francos hectólitro por clases superiores, primeras y segundas respectivamente; Requena superior, de 25 á 28; Utiel, á estos últimos precios; otras procedencias de Valencia, de 23 á 25; Benicarló, de 24 á 27.

De una carta que publica *El Día*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Nadie que en nuestro país se dedique á los estudios de las ciencias de experimentación ignora los escasísimos recursos con que cuentan para sus trabajos los establecimientos de enseñanza. Sin embargo, hay una excepción: en el Instituto de Alfonso XII se han invertido sumas de consideración para dotar á dicho centro de todos los medios de trabajo que hoy exigen los adelantos modernos.»

«Pues bien, señor Director, la reciente disposición de que cuatro ingenieros agrónomos pasen al laboratorio municipal con objeto de practicar análisis de vinos, demuestra, ó que en la Escuela de Agricultura no hay esta enseñanza ó que es muy incompleta.»

Y ahora ocurre preguntar: ¿si en dicha escuela no se verifican análisis de vinos, van á ser los ingenieros agrónomos los encargados en los nuevos laboratorios vinícolas de dar dictamen de la composición química de nuestros vinos, y dictámenes que han de ser revisados en el extranjero por distinguidos químicos?

«Así, pues, creo, y conmigo personas muy autorizadas, que se debe llamar la atención del señor ministro de Fomento para que la dirección de los laboratorios vinícolas recaiga, mediante rigurosa oposición, en los que demuestren competencia y ostenten un título que garantice su aptitud.»

Más de 2.000 viticultores de Albaida y su distrito y de la villa de Orteniente (Valencia), elevan á las Cortes una bien razonada exposición, que sentimos no poder reproducir por la falta de espacio, en súplica de que se reformen las leyes de consumos y alcoholes conforme á las siguientes conclusiones:

1.º Disminuir el impuesto de consumos obre el vino.

2.º Promulgar una ley que evite las falsificaciones de los vinos y la fabricación de los artificiales.

3.º Modificar algunos artículos de la vigente ley de alcoholes en esta forma.

Artículo 1.º Elevar á una peseta los 75 céntimos que grava la ley por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro.

Se reducirá el impuesto á cincuenta céntimos por grado y hectólitro cuando se destinen á encabezar los vinos que se exporten, para lo cual se establecerán depósitos con la correspondiente fiscalización.

Asimismo se limitará á cincuenta céntimos de peseta por grado y hectólitro cuando los alcoholes sean voluntaria ó forzosamente inutilizados para el consumo personal.

La destilación de vinos y residuos de la uva para aplicar el alcohol producido á aumentar la fuerza alcohólica de la propia cosecha; será considerado como operación de bodega, necesaria para la crianza de los vinos, y por lo tanto, dicho alcohol de vino quedará exento del impuesto.

Sólo se considerará como vino el producto fermentado de la uva, sin adiciones que le desnaturalicen ó varien la proporción de sus componentes naturales.

Los vinos que se importen con más de 15 grados de fuerza alcohólica, adeudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que exceda de dicha graduación.

Suprimir el artículo 2.º

Art. 3.º Los alcoholes y líquidos espirituosos procedentes del extranjero y Ultramar, adeudarán el impuesto en las aduanas donde sean presentados para su importación.

Los fabricantes de la Península é islas adyacentes, satisfarán el importe que corresponda al alcohol que produzcan al tiempo de extraerlo de las fabricas para la venta, excepto el que fabriquen con vino y de cuenta de los propietarios para encabezar el resto de sus cosechas.»

En el año último se han exportado, por la estación de Valladolid 1.331 wagones de harinas.

Dicho artículo se cotiza hoy en dicha plaza á 14, 12 1/2 y 10 1/2 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

El martes se celebró en Valencia una reunión de exportadores de vinos, en la cual, después de amplia discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Cerrar el sábado próximo todos los almacenes. Segundo. Conceder un plazo de veinte días para que puedan cumplir los exportadores para América con los compromisos contraídos. Tercero. Depositar los vinos italianos sin trabajar con ellos hasta que el sindicato tome una resolución definitiva.

Se agita la idea del ferrocarril de Pamplona á Logroño, y el día 23 han debido reunirse en Viana la mayor parte de los pueblos interesados en este proyecto.

Según el programa publicado para la Exposición andaluza de ganados que tendrá efecto en Sevilla en los días 21, 22, 23 y 24 de Abril próximo venidero, se repartirán 42 premios.

En Tarragona tratan de celebrar una reunión los representantes de las casas francesas que en dicha ciudad, Reus, Torredembarra, y otros puntos de dicha provincia se dedican al tráfico de vinos, al objeto de ponerse de acuerdo para cerrar sus almacenes y dar por terminados sus negocios tan pronto se tenga noticia de haberse desembarcado el vino italiano que hace algunos días llegó á aquel puerto.

LA LIGA AGRARIA y el Sr. Muro.

El Sr. Muro propone las ideas y los intereses del partido político en que milita á los fines de la Liga Agraria.

Veán nuestros lectores algunos períodos del elocuente y franco discurso que ha pronunciado el Sr. Muro en la última sesión de la Asamblea de dicha Liga.

Señores, sean las que quieran las opiniones que se abriguen sobre la relación entre el diputado y el cuerpo electoral, entre el representante y sus representados, entiendo yo que en todo caso, ocasión y momento, el diputado debe imponerse á sí propio el deber de dar satisfacción al país para que juzgue y falle en orden á responsabilidades morales, únicas que dignamente puede imponerse y aceptarse. Porque así pienso, yo, que no vengo aquí como diputado, yo, que no ostento en este sitio la representación política de mis lectores, sino la económica de algunas Juntas locales de la Liga, y la mía propia, no excuso la ocasión que se me

presenta, de decirlos por mi cuenta y riesgo, que no estoy autorizado para hablar en nombre de mis compañeros senadores y diputados pertenecientes á esta Asociación, que he procurado responder con mi palabra y mi voto á la confianza depositada en mí, y que estoy dispuesto á seguir en este camino por inspiraciones de conciencia, libremente formadas y adoptadas como línea inquebrantable de conducta.

Si, señores; con el favor de la opinión, con perseverancia de nuestra parte, con vuestro concurso, no habrá obstáculos insuperables, y si la ceguera de unos cuantos persiste en crearlos, todavía el imperio de la razón y los fueros de la justicia triunfarán, elevando á la categoría de leyes aquellas soluciones que, si no ponen remedio inmediato á sus males, los alivian, hasta que llegue el momento, que ojalá sea pronto, de ver realizadas las legítimas aspiraciones de la Liga Agraria. Yo no necesito decirlos que para llegar á estos fines mi humilde cooperación es incondicional. (*Prolongados aplausos.*)

Incondicional, sí, porque en cuanto afecta á los intereses materiales del país, y señaladamente á los de la producción, yo no conozco el embarazo de los compromisos políticos (*Aplausos*), que hartas pruebas tengo dadas de que sé sacrificarlos en este respecto, aunque me haya costado y me cueste todavía disgustos y contrariedades, y aunque lleven sobre mi modesta personalidad las censuras y los anatemas. (*Grandes aplausos.*)

Incapaz soy de volver la cara, como ahora se dice, á las convicciones políticas de toda mi vida; pero en lo económico, en la apreciación de las necesidades materiales de mi país, en punto á los medios que deben emplearse para restaurar su riqueza y salvar de la ruina al comercio, á la industria y á la agricultura nacionales, en esto me declaro absolutamente independiente. (*Estrepitosos aplausos*) Y como esta es, entiendo yo, la actitud de mis dignos compañeros, creo interpretar sus sentimientos, aunque, repito, no tengo su representación (*El señor Malquer: La mia la tiene S. S. Aplausos*), diciendo que ningún género de consideraciones nos detendrá, que todos nos inspiraremos, como ayer dije, en el nobilísimo ejemplo de nuestro ilustre Presidente honorario el Sr. Moyano, en la fé que á vosotros, señores representantes, os alienta, en el recuerdo de estas solemnes Asambleas de la Liga Agraria, y sobre todo, en las necesidades de la patria que acabais de revelar, más que en nuestras conclusiones, en la amarga verdad de vuestras quejas (*Grandes y prolongados aplausos, muchos representantes felicitan al orador.*)

La CRÓNICA felicita también al Sr. Muro, declarando que dentro de la Liga sólo convienen hombres públicos como él, antes agricultor que político. El Sr. Muro merece bien de la producción nacional.

ÚLTIMA HORA

Al cerrar este número recibimos de nuestro correspondiente en Minglanilla (Cuenca), el siguiente telegrama:

«Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

«Minglanilla 25.—Concluye la manifestación; el pueblo en masa ha protestado pacíficamente, pidiendo la modificación de la ley de alcoholes por medio del establecimiento de la tarifa diferencial, protección para la destilería nacional y rebajas del impuesto que por consumos pesa sobre los vinos. La situación de los pueblos vinícolas es insostenible si no se adoptan pronto las medidas que pide Minglanilla; sigan las demás comarcas nuestro ejemplo. Detalles, correo. —Huerta.»

Llamamos la atención sobre el anuncio *A os viticultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor
Zaragoza.

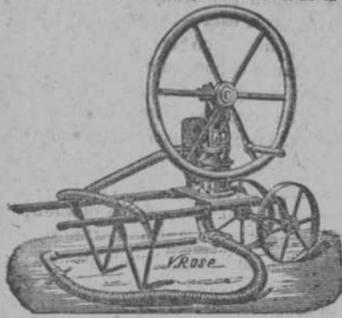
Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras. Exportación para todos los puntos de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almadena, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Antigua cursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBÍQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
FRILLADORAS, bombas centrífugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicolsu.
SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.

Catálogos gratis, franco.

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.

J. MARTÍN DE OLIAS Y COMPAÑÍA

Capital: 50.000 francos.

Constituida en París ante maître, Leclere notario.

Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el
ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY
CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinitores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni con-

signatarios extraños a la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.

Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España a los Consejeros de vigilancia Sres. Pardo, Martínez y Rosel, en Murchante (Navarra.)

A los vinitores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, a D. Antonio de Creso.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
Servicio a ILO ILO y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en COBUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887.
De MANILA saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en

Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRESTAMOS SOBRE VINOS Y ENVÍOS de los mismos á Paris.

JUAN MINUESA

Rue de Blaye—Bercy—Paris.

Esta casa adelantará desde hoy en el pueblo ó estación de embarque y á título de préstamo al 6 por 100 anual, las dos terceras partes del valor de un vino á todo aquel que quiera hacer el envío por su cuenta para la venta en Paris, y por toda comisión pagará 250 pesetas por hectólitro.—Para más datos y detalles dirigirse á

MONSIEUR MINUESA

BERCY=PARIS

PARSONS, GRAEPEL

Y STURGES

(Antes Parsons y Graepel.)

Almacén: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID
Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



Pídase nuestro nuevo prospecto prensas, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR

el tabaco en España

Contiene una exposición histórica de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinitores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinario de Rato.

Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid, al precio de una peseta ejemplar

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO

de las renombradas variedades *Magnum-bonum*, *Garley-rose* y *Elefante blanco*.

PRODUCCIÓN GARANTIZADA.

CUATRO mil arrobos por hectárea.

Clase inmejorable y muy superiores á las del país en tamaño, blancura y suavidad.

Pídanse detalles á las oficinas de *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48

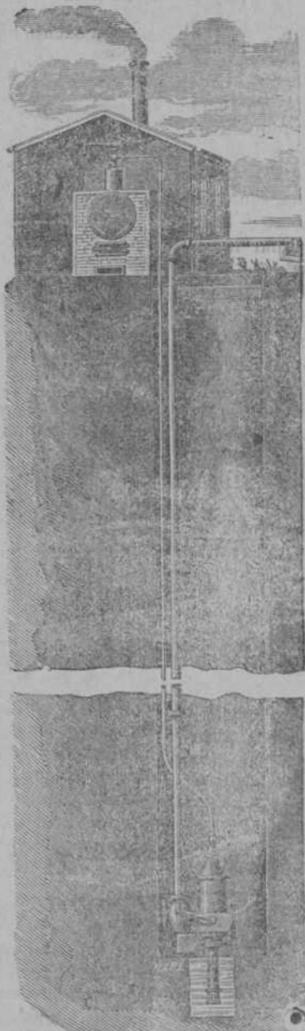
AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa é Hijos. Precios: por botellas, á 2 y 3 pesetas; por arrobos, á 25 idem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vinos de mesa y de exportación

Diríjanse los pedidos al depósito en Madrid, Ave María, 50.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera sola, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.

Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en *Quintanar de la Orden*.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrío.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y parte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

UTENSILIOS VINÍCOLAS

CARLOS HAUPOLD

Alameda de los Tristes, 7.

MALAGA

Clarificantes, Alambiques, etc.

Catálogo gratis á quien lo pida.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN

Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS

Y

Pisadoras de uva,

MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Dirección: Madrid, Perceidos, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 22 pesetas los 10 kilogramos.

NUM. 3.—FOSFÁTICO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 5.—FOSFATO potásico para naranjos, lino, cáñamo, plomeros, bigos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO

L. PAUPIER

CONSTRUCTOR

RUE SAINT-MAUR, 84

PARIS

80 MEDALLAS

DIPLOMAS DE HONOR



Puente báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido

AVISO A LOS COSECHEROS

La AGENCIA SAAVEDRA, de PARIS

FUNDADA EN 1845.

Compra toda clase de VINOS TINTOS, de color fuerte y naturales, siempre que se le remitan antes muestras, precios, grados del vino y cantidades disponibles.

TAMBIÉN recibe consignaciones.

SAAVEDRA HERMANOS, 55, Rue Tailbout, PARIS.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS BROQUET

Pídase el Catálogo ilustrado

121, Rue Oberkampf

PARIS

